

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de alimentos para el ganado caballar para las Unidades de Caballería del Cuerpo Nacional de Policía.*

1.º *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76. 28045 Madrid (España), teléfono 528 20 00, extensión 3127.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3.º a) Los bienes deberán entregarse en varias provincias, según pliegos de prescripciones técnicas.

b) Suministro de alimentos para ganado caballar, siendo el importe límite de 38.000.000 de pesetas.

4.º *Plazo de entrega:* Deberán realizarse entregas parciales, según figura en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.º a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado 1.º

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 15 de enero de 1992.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indica, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 1.000 pesetas para España y Portugal y de 1.500 pesetas para otros países de la CEE.

6.º a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 18 de enero de 1992.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en calle Doctor Federico Rubio y Galí, 55, de Madrid, a las doce horas del día 25 de enero de 1992.

8.º Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 760.000 pesetas, 2 por 100 de la totalidad del suministro.

9.º El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 221.05 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de los bienes.

10. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista, según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. Las ofertas deberán presentarse según cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. *Fecha de envío del anuncio al diario de la CEE:* El día 19 de diciembre de 1991.

14. El pago del correspondiente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.-10.037-A.

#### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

La excelentísima Diputación Provincial en sesión de la Comisión de Gobierno de fecha 29 de octubre de 1991, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras que a continuación se relacionan a las empresas que igualmente se indican:

Pavimentación de la CS-V-2012 (Alcora-Ribesalbes) a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por la cantidad de 28.383.000 pesetas.

Pavimentación de la CS-V-5003 (de la N-340 a Alcoceber) a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por la cantidad de 32.447.000 pesetas.

Tratamiento superficial CS-V-3102 (La Senia-Castell de Cabres) a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por 50.842.000 pesetas.

Pavimentación de la CS-V-8026 (Benasal-Villafraña) segunda fase a «Panassfaltos», por la cantidad de 40.900.000 pesetas.

Pavimentación de la CS-V-7021 (Almazora al Mar), a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por la cantidad de 45.941.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Castellón, 13 de noviembre de 1991.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-16.161-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Arona (Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación del trabajo de elaboración del inventario de todos los bienes y derechos del Ayuntamiento.*

Por la Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución número 2262/91, de fecha 22 de julio del corriente año, ha sido adjudicado el concurso convocado para la realización del trabajo de asistencia técnica para la realización del inventario de todos los bienes y derechos del Ayuntamiento de Arona a la Entidad mercantil «Euro-Appraisal, Sociedad Anónima», por un precio de 9.913.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Arona, 15 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Manuel Barrios Rodríguez.-16.302-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de la concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo.*

Juli Sanclimens Genescà, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Manresa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el artículo 51 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y el artículo 10 del Reglamento Orgánico Municipal vigente, hago público lo siguiente:

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 1991, adjudicó el contrato de la concesión administrativa de la construcción y

explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en la plaza Porxada, a la Entidad mercantil «Aparcamientos de Cataluña, Sociedad Anónima», con CIF número A-59790147, domiciliada en la avenida Diagonal, número 463 bis. 5.º, 2.ª de Barcelona, por un canon anual inicial de 3.000.000 de pesetas (más IVA), en resolución del concurso público convocado al efecto, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 1991.

Manresa, 20 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Juli Sanclimens Genescà.-16.450-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un polideportivo escolar.*

En cumplimiento del artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el concurso convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de construcción de un polideportivo escolar, ha sido resuelto a favor de Construcciones «Benito Martínez, Sociedad Anónima», por el precio de 73.800.000 pesetas.

Santo Domingo de la Calzada, 19 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Javier Ruiz Aznárez.-16.167-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se convoca licitación para adjudicar mediante subasta las obras siguientes.*

Se convoca licitación para adjudicar mediante subasta las obras de urbanización y alumbrado de la ronda Sur, cuyo tipo de licitación es de 95.592.842 pesetas.

*Plazo de ejecución:* La que se establece en el correspondiente proyecto.

*Garantía:* La garantía provisional será el 2 por 100 sobre el tipo de licitación. La definitiva será del 4 por 100 sobre el precio de remate.

*Clasificación de contratista:* La figurada en el correspondiente pliego de condiciones.

*Presentación de plicas:* Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas. Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Pliego de condiciones, memoria, proyecto y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General, durante los días laborables y en horas de oficina.

*Modelo de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones para ejecutar las obras de ..... y ofrece el precio de ..... pesetas, que significan una baja de ..... pesetas sobre el presupuesto de contrato del proyecto.

Talavera de la Reina, 19 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Francisco Javier Corrochano Moreno.-9.492-A.